Jueves 23 de Febrero de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



Año IX—Núm. 2517

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

COMENTARIO

Las bolsas de viaje

El acuerdo tomado por la *Asociación de la Prensa* de Baleares de crear bolsas de viaje para periodistas, idea que ya tienen en práctica otras instituciones análogas, ha merecido excelente acogida. Al primer golpe de vista resalta la importancia del acuerdo ya no sólo para la ulterior ilustración del profesional, sino por lo que respecta á los diversos problemas de vida social y económica planeados en cualquier municipio y provincia de la categoría de Palma y de Baleares.

Bien advertido de esa importancia, el joven y animoso alcalde D. Luis Alemany ha recogido la idea y se ha apresurado á presentar al Ayuntamiento una proposición solicitando una subvención de quinientas pesetas para afianzar la creación de las mentadas bolsas de viaje.

Pero á la vez que pidiendo la concesión, el Sr. Alcalde, al recomendar que las crónicas que se escriban traten asuntos concernientes á la vida de los municipios acaso para deducir lecciones aplicables al de Palma, ha marcado una orientación, que por otra parte es de completa conformidad con las ideas que sobre las Bolsas de viaje sustentamos.

Opinamos que estas, como alguien pudiera imaginar, no han de proporcionar recursos al periodista para realizar como una especie de *tournée* recreativas, sino medios para estudiar concienzudamente esos problemas vitalísimos que hay planteados en España, pero que están perfectamente solucionados en el extranjero.

Y para que ese estudio tenga verdadera eficacia, para que una Bolsa de viaje llene su cometido, es necesario que los periodistas mallorquines vayan adquiriendo una sólida instrucción, á fin de que ofrezcan á la opinión de sus conciudadanos una garantía de que no será dinero perdido el que se emplee en hacerles viajar por el extranjero.

Sería tan ridículo como inútil que un periodista nos remitiese desde Paris, desde Londres, desde Bruselas, desde Roma, crónicas *amenas* en las que se empeñase en *descubrirnos* cosas que están admirablemente descritas en cualquier Boedeker ó en cualquier Vademecum del turista; que nos contase la vida del bulevar des Italiens, ó las ruinas del Coloseo, ó las maravillas de la Catedral de Milán ó el correr de las aguas rápidas y profundas del Rhone.

Viajes de estudio, de observación, de anotaciones, en los que se vean confirmadas por la práctica y la realidad las teorías y enseñanzas aprendidas en los libros; viajes en los que el periodista vaya construyendo sistemas de aplicación á la vida social y económica de nuestro Ayuntamiento y de nuestra provincia. Así concebimos la finalidad de las Bolsas que se han de crear, y tal debe ser indudablemente el pensamiento que habrá presidido la petición hecha al Ayuntamiento por el Alcalde.

Y desde este punto de vista, la Bolsa de viaje ha de merecer no ya sólo la simpatía sino la protección de aquellas Corporaciones interesadas en conocer cómo se resuelven los grandes intereses locales. El Ayuntamiento acordará indudablemente la concesión de quinientas pesetas, pues sabe que con ello se labora á favor de la cultura general y puede adquirir el conocimiento directo de los problemas municipales, relacionados hoy tan estrechamente con la vida local en todos sus órdenes y manifestaciones. No dudamos que la Diputación provincial seguirá el mismo camino.

Adquiera, empero, el periodista previamente el amplio conocimiento de los problemas, sobre los cuales habrá de hacer observaciones como analizador y deducir aquellas enseñanzas cuya aplicación habrá de ofrecer á la opinión de sus conciudadanos, como fruto de la observación atenta y concienzuda de las casas.

Mi postal de hoy

El afán de curiosearlo todo me indujo á explotar la amena charla del auriga que conducía el coche donde yo iba, en la excursión de periodistas del pasado Domingo. Era un joven vivaracho muy simpático y que respondía á mis preguntas con ingenua llaneza.

En pocos momentos me dió cuenta de los aspectos diversos sobre los cuales se desenvuelve la vida social de Manacor. Me habló del desarrollo creciente de la industria de la fabricación de perlas y mallas de plata y como consecuencia de la falta de brazos para las tareas agrícolas, antes encomendadas á las mujeres.

En Manacor cuatrocientas muchachas trabajan en una fábrica ganando seis reales diarios y un número considerable están ocupadas en sus casas labrando malla de plata que les produce un jornal diario de dos pesetas. Como es consiguiente estas mujeres no van al campo á ocuparse en la ruda labor de la tierra y se encarecen los jornales por falta de brazos y la gente pobre ve mejorados sus medios de vida porque gana más y alontana la miseria con toda su secuela de malestares.

Además, el mayor desarrollo de una industria ha traído como consecuencia el mayor aumento de capital, que unido á los que periódicamente se remesan desde Buenos Aires, ha hecho que obtuvieran gran demanda los terrenos puestos en venta para establecimientos que se cotizan á precios fabulosos, por ejemplo los de *Llodrá*. De modo que el acrecentamiento de la industria ha influido grandemente en el mejoramiento de la vida económica del pueblo de Manacor.

Las payesas visten con más elegancia, sus vestidos son de más alto precio, lo que antes era de uso exclusivo de las más pudientes hoy ya se ha generalizado; y así en el campo como en el interior de la población por doquiera se nota la influencia de una vida más intensa producto de un capital que circula. Es que ya es axioma, lo que antes parecía una locura; que una cantidad estancada es siempre la misma, la que se dobla tantas veces cuantas sean las personas que la manejan en propiedad.

Manacor, pues, ha entrado en una vida de verdadero progreso. Lo pregonan sus industrias florecientes, sus campos expléndidos donde los abonos enriquecen la tierra, la esbelta torre de su Iglesia donde se trabaja desde hace diez y nueve años sin que se haya agotado la munificencia del pueblo ni los entusiasmos de su Cura Párroco, por todas partes la vida intensiva mostrándose exhuberante como justa compensación á la labor tenaz de quienes en su vida privada como en su vida pública, han hecho por su pueblo cuanto pudieron para mejorarlo y engrandecerlo.

Y desde estas columnas envío justo homenaje de simpatía al Alcalde de aquella población, el simpático Paco Gomila, de quien hablan con elogio sus enemigos políticos. Es el éxito personal franco, justamente celebrado, conseguido por quien tanto trabajó para Manacor.

A. B.

Pequeñeces...

Esto se debe evitar

Por más que el Carnaval sea para mí lo más estúpido, lo más antipático que imaginarse pueda, no por eso censuro á los que gustan de unos empellones, á los que entre gritos y algarabía se consideran los más felices del Universo.

En diferencias psicológicas no hay que meterse. Unos son partidarios de la formalidad y aborrecen la presente época; otros, más dichosos, en esos días no piensan más que en mascaritas y bromas y desearían doce meses de carnaval por año.

¿Quienes marchan por más recto camino? Lo ignoro.

De mí sé decir que me fastidia el ver como á veces el pudor femenil desaparece por medio de un simple antifaz, pero dejemos para otro artículo este asunto y pasemos al grano.

De todos modos, la *orgía* de estas noches es la del otro año, y la del otro, y la de muchos atrás, y de la misma manera que el ciudadano que, de aquí á un mes, por ejemplo, bailara en plena vía pública, gritando y haciendo el loco, sería conducido al depósito de Capuchinos ó al manicomio por alborotador, ahora, por el contrario, es un gracioso que a los ojos de muchos gana bastante con sus payasadas. Además tiene el perfecto derecho de hacer de dominio público, interioridades de la vida privada, para que el corrillo que se forma á su alrededor, ría á carcajada limpia y á costa del bromeado.

No socavemos el terreno carnavalesco, y contemplémosle superficialmente que es la manera de contemplar hoy día más usada.

Desde el momento en que las autoridades consideran un derecho el de disfrazarse y el de dar broma, contraen el compromiso de hacer respetar el tal derecho.

Digo esto porque la otra noche me dió la vulgar ocurrencia de darme un paseito por la calle de S. Nicolás, calle rociada ya del ambiente carnavalico y pude contemplar los desmanes que cometía nuestra chiquillería semivagabunda; la eterna plaga.

En tiempos lejanos, los chiquillos eran impertinentes, naturalmente, porque la edad hacia que lo fueran. Sus impertinencias consistían, empero, en perseguirse alocados y corretear por sitios frecuentados recibiendo los transeuntes alguno que otro pisotón.

No sé si por transformaciones admosféricas, los menores han cambiado sus juegos y cualquiera puede comprobarlo tomándose la molestia de darse como yo, una vuelta por la calle de San Nicolás ó por el Borne, en estos días de demencia.

Los pequeñuelos ya no corren por el gusto de correr. Tienen otras intenciones; buscan los sitios en donde es más nutrida la aglomeración, para, con marcada desfachatez cometer sus incorrecciones y pisotear la moral.

Ahora que la guardia municipal viste uniformes que infunden respeto, ¿podemos esperar que se corrija este abuso y se castigue severamente á los diminutos *conquistadores*?

¿Pueden y deben quedar impunes, las travesuras de mal género que se cometan con las señoritas disfrazadas?

Téngase en cuenta que un vestido de bebé ó un disfraz cualquiera puede cubrir á una persona decente.

Es de esperar que el Alcalde dictará las medidas encaminadas á corregir este denigrante abuso que clama contra la moral y que no tendremos que presenciar la escena de que chiquillos de nueve ó diez años vayan haciendo alarde de su mala educación.

SWIFT

Bibliografía

Camperes — Poesies per D. Pere d'Alcántara Mulet Reinés.

En la estampa de *Ca-Nostra*, periódich quincenal que se publica en eixa ciutat, s'acaba d'editar un llibre de poesies que dúu per titol *Camperes*.

Son autor, el distingit Senyor don Pere d'Alcántara Mulet, vehí d'Inca, ha tengut l'amabilitat d'obsequiarme ab un exemplar de la seua obreta, a n-els pochs díes de ferme cárrec del meu nou destí, en la primera escola pública d'aqueix Municipi.

La lectura de *Camperes* del Sr. Mulet m'ha causat agradabilíssima sorpresa: la bella col·lecció de les poesíes que formen el tomet, acusa y revela en son autor sentida inspiració poética y un coneixement notable de nostra parla mallorquina.

El Sr. Mulet se troba ja a l'hivern de la vida; y en la contemplació de la Natura y l'estudi de les sencilles costums de nostra pagesía, sent y ab llarguesa els nobles ideals d'una inspiració sana, visquent y tot dins una Ciutat fondament *positivista*, y ahont sóls el comerç y l'industria absorbeixen y gastan per complet les energíes y la vida dels honrats y laboriosos vehíns d'aqueixa ciutat.

¡Quina llástima qu'el Sr. Mulet no comencés sa noble tasca literaria en sa joventut, quant els ideals de la vida se senten ab fonda intensitat, y l'ánima enamorada frueix ab dolç encant dels sentiments del amor y la bellesa!

De tots modos, els devots de la literatura patria estam d'enhorabona ab la publicació de *Camperes*.

La Pageseta, Nostra Senyora de Lluch, Primavera y Tardor, Un angel a la terra y Lluny del món, son les composicións mes notables que s'hi troben en el llibre del Sr. Mulet, tant per la seua factura irreprochable, com per la penetració delicadíssima y poética del autor.

Y les *Matanses* y la *Vermada* son dos cuadrets al natural, de les costums bones y patriarcals de nostra honrada pagesía.

Senzillesa, discreció, naturalitat y gust exquisit son les belles dots de qu'está adornada la Musa del vell poeta.

Aqueixes son les apreciacións que m'ha sugerit la lectura del llibre *Camperes*.

A les moltes felicitacións, donchs, qu'el Sr. Mulet Reinés ha rebudes per la publicació del seu nou llibre, uneixca la meua, qu'encara que humil y pobre, es verament entusiasta y encoratjadora.

Antoni Gelabert y CANO

Inca y Febrer de 1911.

Impresiones de la calle

Estamos en pleno Carnaval. Multitud de mascaritas circulan por las calles y paseos embromando á los amigos y conocidos. Les dicen unas cuantas tonterías y otras tantas vulgaridades y se marchan contentas y satisfechas diciendo: ¡Cuanto nos hemos divertido! La frasecilla es muy propia del Carnaval, es la broma final con que las máscaras se embroman á ellas mismas después de haber embromado al respetable público.

¿Qué afán persiguen estas lindas mascaritas, que protegidas por un careta, pululan estos días por las calles de Palma? Vamos á cuentas.

Si libres del férreo yugo maternal buscan el asueto y la libertad, está bien; que toda tiranía es odiosa, aún que sea tan dulce como la de la familia, y sacudirla una vez al año es aspiración legítima que debe alentarse. Si desean decir al pollo afeminado cuatro verdades de á folio, también lo encuentro muy puesto en razón, ya que las costumbres sociales no permiten que una mujer hable á un hombre sin haber precedido la presentación y á esta la frecuencia de unas relaciones amistosas. Si la novia quiere habérselas con su novio en dulce paliqueo, á ciencia y paciencia de los papás que no lo consienten, porque también es preciso para ello cumplir una serie interminable de formulismos oficiales, santo y bueno; pero lo que no es nada de esto, ni santo, ni bueno, ni natural, ni lógico, es esa incomprensible manía de ciertas mascaritas, que sin tener nada que decir, ni cosa que comentar, ni amigo á quien embromar, se cubren la cara con el antifaz y van por estas calles diciendo todo lo más algún que otro chillón *adios*, para retornar á sus casas y comentar entre risas y algazára las excelencias del Carnaval. Tortolillas inocentes que huyen del yugo familiar unas horas creyéndose libres, completamente libres, garantizada su inmunidad por un palmo de raso que les cubre la cara; son estas las que desean el Carnaval y la animación para precisamente aprovechar aquello de que abominamos la algazára y el bullicio, ya que la dignidad queda incolume con el disfraz y lo prohibido tiene dulces encantos siempre que quedé á salvo la personalidad, y á las que ha partido por el eje la orden del Sr. Alcalde, prohibiendo los grupos en la calle de San Nicolás.

LUCIO

De política

De las próximas elecciones provinciales de Mallorca y Menorca poco hay que decir... aunque mucho pudiera hablarse. Preferible es guardar silencio, para que no se diga que palabras indiscretas ó afanes reporteriles puedan entorpecer el curso *natural* de los sucesos.

Cuando se hayan efectuado aquellas, quizás la pluma pueda andar más suelta, y salgan algunos comentarios que nos van retozando tentadores.

*

De la política nacional, despues de lo ocurrido con el famoso decreto, que ha tenido que envainarse el Sr. Cobián, reformando la ley del Banco, la nota más saliente son unas manifestaciones que publica el *Echo de París*, á cuyo corresponsal en Madrid ha hecho el Sr. Montero Ríos. Por la importancia que tienen, merecen ser copiadas íntegramente; y hé aquí íntegro lo que publica *L' Echo de París*:

«La reapertura de las Cámaras ha sido fijada para el 6 de marzo.

Se habla mucho de las dificultades que causará al Gobierno el proyecto del Sr. Canalejas sobre las Asociaciones.

He comenzado una encuesta acerca del citado proyecto. He hablado hoy con un amigo íntimo del Sr. Montero Ríos, presidente del Senado, que está ahora en Galicia. Me ha asegurado que el Sr. Montero Ríos, y con él numerosos miembros de la derecha liberal, combatirán el proyecto. Montero Ríos estima que Canalejas debe reanudar las negociaciones con el Vaticano para la reforma del Concordato.

«Si Canalejas—dice Montero Ríos—se deja arrastrar al radicalismo, su caída es cierta, porque varios ministros y una parte de la mayoría no le seguirán.

»Canalejas no debe olvidar que la mayoría del país es católica y no quiere la ruptura con el Vaticano.

»Si la ruptura sobreviene, formaráse un Gobierno de la derecha y el centro del partido liberal, preparatorio de la vuelta de los conservadores.

Montero Ríos, sin embargo, espera que Canalejas vencerá las dificultades que le crean sus compromisos con la izquierda. Pero si Canalejas presenta á las Cortes un proyecto siquiera ligeramente radical, las Cortes no lo votarán.»

Si estas manifestaciones del señor Montero Ríos son exactas, como afirma el corresponsal, ya puede afirmarse que estamos en la víspera de trascendentales acontecimientos.

CÁNDIDO.

Ecos de la prensa

El proceso Ferrer

El Diario Universal —Hablando de la próxima etapa parlamentaria, dice que le sorprende el tesón con que algunos piden la discusión del proceso Ferrer, pues sólo será un debate político sin finalidad alguna. Estima que debería huirse de este debate, en el que republicanos y conservadores se harán mutuamente todo el daño posible y por lo tanto, redundará en beneficio del partido liberal; pero, aún así, no lo desea por creerlo inútil á los intereses del país.

Las Jurisdicciones

El Heraldo.—Dice: «La visita del ministro de la Guerra á Palacio se ha seguido comentando hoy, añadiendo algunos detalles. El sábado, después del Consejo de ministros, se reunieron en Guerra los señores Canalejas y Aznar, conferenciando reservadamente. El domingo por la tarde, ó sea ayer, de acuerdo con lo hablado con el señor Canalejas, fué el ministro de la Guerra á Palacio á exponer al rey todo lo tratado. ¿Qué ha sido esto? Versiones hay para todos los gustos; pero acaso acierten más los que hablan de una alta combinación de mandos y del arreglo de la ley de jurisdicciones, que dicen cosa resuelta á reformar.»

Asamblea republicana

España Nueva.—Dice que todo el mundo ha visto que la Asamblea de la Unión Republica no ha tenido más objeto que satisfacer ansias personales y permitir combinaciones políticas de los Sres. Sol y Ortega y Lerroux. Con la renuncia de los Sres González, Azcárate y Galdós, con la retirada de numerosos asambleistas y con la dimisión del Sr. Dorado del cargo de vocal en el Directorio, ha quedado reducido á la nada el nuevo grupito de Sol y demostrado que la única fuerza positiva es la conjunción republicano-socialista.

Gestión financiera

El Correo—Dice que reina un gran desbarajuste en la gestión financiera del gobierno, como lo prueba lo ocurrido con el Decreto sobre la ley del Banco y el impuesto sobre solares.

El 5 de Enero pasado—añade—dictó el Rey, por consejo y bajo la responsabilidad de su Ministro de Hacienda, el reglamento de la contribución territorial, figurando entre sus preceptos la cuantía de lo que habían de satisfacer los solares; y anteayer, 18 de Febrero, por consejo y bajo la responsabilidad del mismo ministro, otro Decreto dejando en suspenso ó, lo que es lo mismo, anulando aquel precepto.

Al ver estas cosas, que tanto se repiten, la gente, entre asombrada é irónica, hace preguntas y comentarios que nos duelen como monárquicos.

Diversas

El País.—Analiza, en su editorial, la próxima labor parlamentaria, indicando la urgencia de que por el Gobierno se atienda antes que nada á la escuela y á las subsistencias, presentando, con carácter preferente, proyectos de ley que tiendan á mejorar la cultura del pueblo y á abaratar las subsistencias.

La Mañana.—Dedica el editorial á saludar al Sr. Gamboa, embajador extraordinario de Méjico, que viene á Madrid para devolver la visita que una embajada extraordinaria de España hizo á aquel país con motivo de las fiestas del Centenario de la Independencia.

El Liberal.—Se ocupa en el artículo de fondo del caso del obrero Durand en Francia, que fué condenado á muerte y ahora ha sido puesto en libertad, pues se había incurrido en un grave error judicial. Se lamenta de que puedan ocurrir tales equivocaciones y elogia á la prensa y á los elementos políticos que iniciaron la campaña á favor de Durand.

PLEITO FEMENINO

La falda-pantalón

Autores, artistas y damas de la sociedad, de Madrid, continúan exponiendo su opinión acerca de la implantación en el vestido de la mujer, de la famosa falda-pantalón. He aquí lo que piensa de ella el ilustre escritor *Jacinto Benavente*:

«Los primeros pantalones femeninos en su aspecto callejero y visible, han tenido un ruidoso fracaso; pero los modistos y modistas franceses, como si obedecieran á un alto mandato de la Divinidad, insisten en que nada podrá oponerse al triunfo definitivo de los calzones.

Peores principios tuvieron otras modas, al fin universalmente aceptadas. Los primeros miriñaques, los primeros sombreros de copa no lograron mejor éxito en sus comienzos. No podrá decirse que esta moda es señal de los tiempos modernos ni uno impuesto por la vida en los pueblos civilizados, pues, más que un avance hacia lo porvenir, trae á nuestra imaginación el recuerdo de Turquía y de Marruecos, y, ya más cerca de nosotros, la evocación teatral de *La conquista de Madrid* y *El tributo de las cien doncellas*, memorias de los buenos tiempos zarzueleros que no son ¡ay! para regocijarse á nadie.

Todo será que la vista se acostumbre. La caricatura y el teatro, pretendiendo ridiculizar la nueva moda, serán sus mejores propagandistas.

Después, las pastorales de algunos obispos y las predicaciones anatematizadoras acabarán por decidir el éxito. En cuanto las mujeres crean que la moda es invención del demonio, no dudarán en aceptarla, seguras de que el demonio es muy inteligente en tentaciones.

En realidad, la moda nada tiene de impúdica. El aire y la lluvia pierden su imperio sobre ella; acabaron los graciosos efectos de falda recogida. Es una moda que, por su nombre, pantalones, promete más que cumple. Es más; que ha de dejar muchas promesas incumplidas, por dificultades de tiempo y de ocasión. A no ser, por lo que tiene de ley la moda, que pueda también decirse de ella: «Hecha la ley, hecha la trampa.» Pero, hasta ahora la trampa no parece por ninguna parte.

Los modelos lucidos hasta hoy son de tanta seguridad como una caja de caudales. Quizás sea ésta la más clara señal de su modernidad. O acaso estén próximos los días, pronosticados por San Pablo, en que los hombres se subirán á los árboles para huir de las mujeres, y si ellas dan en trepar para perseguirlos, claro está que el pantalón es necesario.»

LECTURAS AMENAS

Paúl Ginisty, en un artículo del «Petit Parisien», se lamenta de que Teófilo Gautier no tenga estatua en París, y á este propósito alude á la memoria de la Ristori y refiere una interesante anécdota de cuando estuvo en Madrid la célebre trágica italiana.

Dice así el articulista:

«Una trágica tendrá su estatua antes que el maravilloso escritor.

El mundo del teatro se dispone en París á contribuir con varias representaciones al monumento dedicado á la memoria de la Ristori, una italiana que estuvo ligada también á la vida teatral francesa y que fué rival artística de la Rachel.

La Ristori tuvo todos los triunfos que da la escena; pero podía envanecerse, además, del más hermoso de los recuerdos: por el prestigio de su fama había salvado la vida de un hombre.

El hecho ocurrió en Madrid en 1857. La actriz representaba «Medea» en el teatro de la Zarzuela.

Durante un entreacto supo que un soldado, culpable de un acto de indisciplina, debía ser ejecutado á la mañana siguiente, y, según la costumbre española, estaba ya en capilla.

La idea de aquella muerte obsesionó dolorosamente á la Ristori.

Por una ventana la enseñaron á la hermana del sentenciado, cuando la infeliz hacía esfuerzos desesperados para entrar en el teatro á implorar perdón á la Reina, que asistía á la representación.

La trágica interpretó magníficamente los primeros actos. Después pidió á la Reina Isabel que la recibiera, y con toda la elocuencia que da la emoción, suplicó que la concediera el indulto del soldado.

El general Narváez, Presidente del Consejo, se opuso á ello; pero la Ristori insistió, valiéndose de argumentos tan conmovedores, que terminó por conseguir su pretensión.

—Sea—dijo la Reina, sonriendo.—He aquí una tragedia que acaba bien.»

Licurgo.

El mundo al día

La coronación de Jorge V

El próximo día 28 tendrá en su palacio el Rey de Inglaterra Jorge V sus primeras recepciones. A estos *levers* no serán admitidos más que caballeros, que concurrirán de uniforme ó en traje de Corte. Todos con brazal de crespón, en señal de luto, por Eduardo VII.

El duelo nacional terminará en Inglaterra el 7 de mayo próximo y las carreras serán en Londres muy brillantes, pues las damas podrán lucir ya elegantes *toilettes* y sus más ricas joyas.

Con motivo de las fiestas de la coronación habrá dos funciones de gala: la una el 26 de junio en Covent-Garden, y la otra á la noche siguiente en His Majesty's Theatre; esta última organizada por los directores de los teatros y por los principales artistas. El propósito es que desfilen durante dos horas vean los Soberanos en la escena el mayor número posible de actores.

El conflicto ruso chino

Anteayer, martes, debía contestar el gobierno chino la Nota rusa. Ignórase la contestación, pero se supone que está redactada en términos que mues-

ran el propósito de cumplir los Tratados, si bien reflejan disparidad de criterio con el Gobierno ruso en cuanto al alcance de los Convenios.

También se dice que propondrá la revisión del Tratado de 1881 basándose en el desarrollo de los intereses rusos desde aquella fecha.

Al final del documento se expresará el sentimiento del Gobierno chino por el giro que ha tomado la política rusa, que contrasta con las amistosas relaciones pasadas.

Sociedad de ex-fumadores

Un pueblo minúsculo, casi un barrio de Granada, Armilla, nos da una lección de firmeza de voluntad. Aquellos vecinos están resueltos á cooperar en la obra de defensa emprendida en varias poblaciones de España contra la subida de precio del tabaco.

Al efecto, han constituído una Sociedad de ex-fumadores, cuyos socios han jurado solemnemente no fumar ninguna clase de picadura, ni de hoja liada.

Pero al no fumar, se ahorra; que no se pierda este ahorro, que sea fructífero, es lo que dicha Sociedad se propone. Y al efecto, cada socio deposita diariamente diez céntimos en un fondo común y el producto será destinado á fines beneficiosos para el nuevo organismo.

El número de socios es ya considerable, y su entusiasmo es muy grande, creyéndose que ni á escondidas se ha fumado un mal pitillo.

Terremotos

Noticias de Monastir dicen que se ha sentido un violento terremoto. La mayor parte de la población ha desolado sus viviendas.

Tambien de Roma comunican que en Porly se ha sentido una fuerte sacudida sísmica, quedando agrietados muchos edificios. Dos individuos resultaron con heridas leves.

—Telegrafian de Roma que se sintieron fuertes temblores de tierra en toda italia central y meridional, originando gran pánico y ocasionando heridas á gran número de personas.

En Cecena se sintieron cinco sacudidas. Los vecinos salieron de sus casas corriendo despavoridos en todas direcciones.

A causa de la confusión muchas persouas resultaron heridas. Un muchacho enloquecido de pavor se arrojó por un balcón; quedando gravemente herido.

Los aparatos de los observatorios siguen registrando sacudidas.

PARA "LA TARDE,,

Crónicas barcelonesas

Puñado de noticias

Sigue ignorándose el paradero del lotero Sr. Fernandez Ubago y de las 161.000 pesetas que forman el déficit descubierto en su administración.

—Se ha recibido la noticia oficial de que en breve visitará Barcelona el embajador extraordinario de Méjico señor Gamboa, que ayer fué recibido por el Rey.

Le acompañarán su señora y su hija.

—La Audiencia condenó ayer á Juan Padrol Serra, por muerte de Damián Fuster en la playa de Castelldefels, á trece años de reclusión temporal y á 2.000 pesetas de indemnización á la viuda del interfecto.

—El domingo próximo, á su regreso de Madrid volverá á volar sobre el Tibidabo el atrevido aviador Mr. Gibert. Lo que os advierto, D. Juan, por si quereis asistir.

—Esta tarde á las seis, en el salón doctoral de la Universidad dará su segunda conferencia sobre lenguas vivas el catedrático de la Universidad de Montpellier M. Grammont.

—La suscripción del obispado para las familias de los náufragos llega ya á 34.000 pesetas. Para la tómbola que celebrará la Asociación de la Prensa con el mismo fin en el Palacio de Bellas Artes el día 5 del próximo Marzo, se reciben multitud de objetos de las entidades locales y comercio. El inspirado poeta Salvador Rueda ha cedido varios autógrafos para que figuren como lotes.

—Ha fallecido el joven pintor Isidro Novell.

Era un artista de los más discutidos por su factura nueva, en la que según algunos críticos, veían precisamente una muestra de talento.

—El día 1.° de Marzo próximo verá la luz pública en Barcelona un nuevo gran diario de información titulado *La Prensa*, propiedad del ex-director de *Las Noticias* Sr. Guerrero.

También empezará á publicarse un semanario independiente titulado *La Acción*, del cual figura como director D. José Vich Company.

—En el penal de Figueras varios penados se amotinaron ayer, maniatando á un cabo de varas y dando de puñadas á otro, dejándole en grave estado. Los empleados se hallan en gran zozobra por las continuas amenazas de que son objeto.

—En San Feliu de Guixols ocurrió ayer un incendio en una tienda de ropas, pereciendo abrasadas dos niñas de corta edad.

Notas baleares

La pujante compañía naviera «Isleña Marítima» cuyos elegantes y limpios buques hacen importante papel en este animadísimo puerto, trasladará en breve las oficinas de su sucursal, establecida actualmente en el paseo de Isabel II, al edificio de la Rambla de Santa Mónica que antes ocupaba la cervecería *Gambrinus*, á unos cien pasos del muelle de la Paz donde atracan sus vapores.

La prensa dedica un merecido elogio á la compañía, por el interés que se toma en dar facilidades al comercio en particular y al público en general.

—Ha sido pasaportado para Palma de Mallorca el cabo de Infantería de Marina Francisco Brut Sánchez, el cual pasa á ingresar en el Instituto de la Guardia Civil, destinado á esa.—O.

Barcelona 22 Febrero 6 tarde.

El baile del Círculo

La fiesta

Ayer la aristocrática sociedad «Círculo Mallorquín» abrió sus salones al objeto de obsequiar al elemento joven, con una de aquellas fiestas que dejan grato recuerdo á cuantos á ellas asisten.

Tanto la entrada que da á la calle del Conquistador como el vestíbulo en los pórticos de la calle de Palacio estaban adornados con plantas.

En la escalera había una artística guirnalda de hiedra entrelazada, con profusión de bombillas eléctricas de colores.

Los criados lucían sus mejores galas, calzón corto con media de seda encarnada y el frack azul.

A la entrada del salón dos criados con bandejas ofrecían artísticos *carnets*.

A las diez y media la concurrencia era numerosa.

Poco más de las once una escogida orquesta dejó oír las primeras notas de un rigodón que fué bailado por buen número de parejas.

Se bailaron varios rigodones y valses terminando la fiesta á las primeras horas de la madrugada, saliendo todos los concurrentes altamente satisfechos de las horas tan agradables que allí se habían pasado y dábanse cita para la próxima fiesta del día 27.

La concurrencia

Esta fué en extremo numerosa y recordamos á las señoras y señoritas de Sancho de Izquierdo, Canals, Oliver, Sureda, Maura de Jaume, Rovira, La Cruz, Comasema, Bestard, Barbarin, Coll de Aguirre, San Simón de Coll, Cotoner de Rosselló, Castillón, Hervas, Moya de Francés, Moragues Ribot, Fàbregues, Costa de Moragues, Oliver, Quintana, Obrador, Coll de Rosselló Alemañy, Zaforteza de González Moro, Rosses de Delgado, Maura de Bestard, Bauló de Fons, Ferrer, Feliu, Font, Fons, Caballero y señora de Rebassa y hermana, Condesa de Ribas y las señoritas de Laserna.

También asistió la distinguida señora del Capitán general.

Todas lucían elegantísimas toilettes que hacían resaltar sus encantos y sus bellezas.

El elemento masculino tenía una brillante representación.

Al baile asistió el capitán general y el gobernador civil D. Agustín de la Serna.

La última moda

Estando en un grupo de lindas muchachas oíamos los comentarios que se hacían sobre la nueva moda de la falda-pantalón.

Algunas se mostraron desde un principio enemigas de dicha moda y prometieron no seguirla, otras no quisieron emitir juicio ni hacer promesa alguna hasta conocer la moda prácticamente y por último se cruzaron unas apuestas citándose el nombre de una linda y elegantísima muchacha que sería la primera en implantar esta moda en Palma.

A.

Información política

Local

El comité provincial del partido republicano se reunirá el próximo domingo á las diez en el Casino, con objeto de acordar la linea de conducta que han de seguir en las elecciones á Diputados Provinciales por el disrito de Manacor.

Teatros

Lírico

La compañía de los hermanos Billaud, puso anoche en escena la celebrada opereta de Lehar «La viuda alegre» la que obtuvo acertada interpretación, cosechando merecidos aplausos Rita Gambini y Dora Tehor.

Terminó la velada representándose «El Duo de la Africana» donde fué justamente celebrada la tiple señorita Pérez.

Para esta tarde á las cuatro y media se anuncia «La Viuda Alegre» y para la noche «La Gran Vía», «Cavallería Rusticana» y «El Duo de la Africana».

TRIBUNALES

Para hoy está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado, de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Catalina Munar, Margarita Pujol y Serafina Santamaria, acusadas del delito de expedición de moneda falsa.

Sostendrá la acusación el Fiscal sustituto Sr. Fuster.

Las procesadas, estarán defendidas respectivamente por los abogados don Antonio Rosselló, D. Fernando Pou y D. Joaquín Pascual.

Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa instruida contra Juan Miró Aguilar, acusado del delito de estafa y por ella se condena al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias é indemnización de 180 pesetas al perjudicado.

Los emigrantes

A título de información, reproducimos lo siguiente que comunican de Cadiz:

«Procedentes de Buenos Aires ha llegado el «Satrústegui» que vuelve á la patria muchos campesinos gallegos y salmantinos que habían marchado á la Argentina en busca de fortuna.

Vuelven en un estado lamentable de miseria; refieren además que es mayor todavía la de millares de compatriotas nuestros que desean volver á la patria y que han tenido que quedarse en aquella República por carecer de recursos para el viaje.

La extraordinaria concurrencia de jornaleros atraídos por las ofertas de los agentes de emigración, ha hecho que se abarate el precio de los jornales haciendo cada día más difícil la vida del emigrante.

Son muchísimos los que considerándose engañados buscan el medio de regresar á la patria.»

Incidencias de Ultramar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente Circular:

«Los señores Jefes de los Cuerpos activos del Ejército de la Península que tenga afectas incidencias de los disueltos que fueron de Ultramar, así como de sus primeros Batallones, al recibir instancias de los individuos de tropa que pertenecieron á los mismos en la época de paz, solicitando el pago de los alcances que por todos conceptos les correspondan hasta que dió comienzo la campaña, tendrán presente para los que se hubiesen acogido á los beneficios del Real decreto de 16 de Marzo de 1899 (D. O. núm. 61) percibiendo cinco pesetas por mes que éste sólo comprende los cuarenta y siete meses transcurridos desde febrero de 1895 á fin de diciembre de 1898 inclusives, y que los que se hallaban sirviendo en Ultramar anteriormente á esta época, tienen derecho al percibo de los devengos que les correspondan por el referido tiempo de paz, así como también deben series abonadas las pensiones de cruces, premios de cumplido y de voluntario de todo el tiempo de sus servicios, como igualmente de los pluses de campaña reclamados en extractos que fueron liquidados ya por la Administración Militar, y haciendo cargo á los individuos de las raciones de etapa que les fueron suministradas.

Por este motivo dichos Jefes resolverán por sí las instancias de referencia reclamando el pago de aquellos devengos, sin ser sometidas á resolución de esta Inspección general, á la que sólo remitirán las triplicadas relaciones de crédito para su curso á la Junta clasificadora de Hacienda.

Eclipse de sol

El 28 de abril de 1911 habrá un eclipse total de sol. El primer contacto de la sombra, según lo anuncian revistas autorizadas, se verificará á las 7 horas, 49 minutos, 2 segundos tiempo medio de Greenwich; comenzará la fase central á las 8 h. 46 m. y 1 s.

La línea central de la sombra entrará por la costa Sudoeste de Australia, seguirá la dirección Noroeste, cortará el Ecuador cerca del grado 154 de longitud occidental y terminará cerca de los 90 grados de longitud occidental, precisamente sobre la costa occidental de la América central.

El cono de sombra se extenderá, pues sobre todo lo ancho del Océano Pacífico, y en las islas de este Océano es donde se deberán establecer las misiones científicas que prometen estudiar dicho fenómeno.

Las islas son muy numerosas, pero muy pocas poseen las comodidades que se requieren para tal objeto.

En este número entra la isla Tofus, del grupo Tonga, y la isla Vavan, del mismo grupo, y mas al Este la isla Nasan, un poco al Sur del centro de la sombra, pero la posición excelente. Esta última presenta mejores condiciones que ninguna otra. Es probable que sea elegida por los astrónomos.

Carnet Social

Continúa en su mismo estado de gravedad la señora madre de nuestros queridos amigos D. Antonio y D. Andrés Gelabert Cano.

*

Encuéntrase gravemente enfermo, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos el ex-director de Telégrafos de esta provincia Don Antonio Gralla.

*

Pasajeros llegados procedentes de Barcelona en el vapor «Balear».

D. Isidro Pons, D. Francisco García, D. Enrique Esquivir, doña María Compañy, doña María Briel, D. Joaquín Arias, D. Antonio Mallón, D. Emilio Prim é hija, D. Arturo Maneu, D. Cristóbal y D. Francisco Oliver, D. José Rocamora, D. Jaime Ferragut, D. Juan Mir, doña María Llabrés, D. Francisco Bibiloni, D. Sebastián Villalonga, don Pedro Oliver y señora, D. Alejo Corbella, D. Francisco Llorens, D. José Bartrulich, D. Juan Domenech, don Juan Carbonell, doña María Suau, doña Manuela Socías, D. Jaime Gomila, D. Francisco Colominas y D. Ramón Ramos.

*

Se ha concedido la pensión anual de 1.650 pesetas á doña María Magdalena Guasp y Pujol, viuda del coronel don Gabriel Mas Pou.

*

La respetable dama D.ª Margarita Caimari ha sido designada por la benéfica institución «La gota de leche» para formar parte de la Junta de Protección á la Infancia.

*

En Ibiza ha fallecido la virtuosa señora D.ª Francisca Tur Abraham, hermana del Canónigo de aquella Catedral D. Antonio.

Que su alma descanse en el seno del señor.

*

En la capilla del Colegio de la Milagrosa que tienen establecido en el suburbio de los Hostalets las Hermanas religiosas de S. Vicente de Paul, se acercaron ayer por primera vez á la Mesa eucarística ocho alumnas internas y catorce externas.

El acto resultó conmovedor, recibiendo las alumnas así como la Superiora y Hermanas numerosas felicitaciones.

*

En el vapor «Rey Jaime II» embarcaron anoche el diputado á Cortes señor Conde de Sallent, y el señor Marqués de Ariañy, á quienes acompañan sus distinguidas familias. Mañana deben salir de la Ciudad Condal, en el rápido para Madrid.

Acudieron al muelle gran número de amigos políticos y particulares.

*

Ayer llegaron de Ibiza, en el vapor «Ciudad de Palma» el diputado provincial D. Emilio Morales y el canónigo M. I. Sr. Costa y Llobera, que acompañaron en su viaje á dicha isla, al Ilmo. Sr. Obispo de Menorca.

*

Ha fallecido en esta ciudad la señora D.ª Blasa Moreno, esposa de nuestro amigo D. Pedro Espín, á quien trasmitimos nuestro pésame.

Notas del mar

Anoche á las nueve salió para Ibiza el vapor correo «Isleño.»

A las diez noche el vapor correo rápido «Rey Jaime II» para Barcelona.

A las seis ha entrado el vapor correo «Balear» procedente de Barcelona.

De Barcelona el vapor trasatlántico «Miguel M. Pinillos» con carga de tránsito.

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Eulalia dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición á las seis, á las nueve y tres cuartos Horas menores y misa mayor, por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, rosario, sermón y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Salud en las Miñonas.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Eulalia dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús: Exposición á las seis, á las nueve y tres cuartos horas menores y misa mayor, por la tarde á las cuatre y media los actos de coro, rosario, sermón, y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de las Mercedes en la Merced.

Santoral

Hoy. — San Pedro Damián obispo y Santa Romana.

Mañana —Santos Matías apóstol, Modesto obispo y Sergio.

Espectáculos

Lírico

Gran Compañía lírica juvenil italiana de Opera y Opereta de la Citta di Roma procedente del Teatro de la Comedia de Madrid.

Directores propietarios Sres. Billaud hermanos.

Dos grandes funciones para hoy.

A LAS CUATRO

La célebre opereta en tres actos;

LA VIUDA ALEGRE

Desempeñada por las principales partes de la Compañía.

A LAS OCHO Y MEDIA

La revista cómico-lírica bailable

LA GRAN VÍA

La importante ópera en dos actos

CAVALLERIA RUSTICANA

La tan aplaudida zarzuela en un acto

EL DUO DE LA AFRICANA

representada en español.

Entrada general 50 céntimos.

Medias entradas, 35 céntimos.

Balear

Todos los días de 6 á 11 secciones de CINE.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Del Tiempo

Estado metereológico en Palma, Día 23 de Febrero de 1911.

Barómetro	771	milímetros
Termómetro (á las 9 m.)	6	gdos. ctdos.
Máxima al sol	20	»
Máxima á la sombra	15	»
Mínima á cubierto	4	»
Mínima á descubierto	2	»
Dirección del viento	N.	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.° en 24 horas	7	Kimos.
Km. recorridos en 24 horas	121	»
Lluvia en 24 horas	»	litros por m. cuad.°
Evaporación en 24 horas	2	
Humedad á las 9 tanto por p8 de saturación	70	milímetros
Ascenso del barómetro en 24 horas	4	»
Tensión del vapor	2	»

Correos

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, á las 22 para Barcelona (*Rápido*).

Lunes á las 9 para Cabrera á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 14 para Mahón (vía Alcudia), á las 17 para Valencia, (directo).

Miércoles á las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona (*Rápido*), á las 22 para Mahón vía Barcelona).

Jueves á las 17 para Argel, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera, A las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 7 de Barcelona.

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante, á las 9'30 de Mahón (vía Alcudia), á las 17 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 6 de Ibiza, á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón (vía Barcelona), á las 9 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia (directo), á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 7 de Mahón, á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

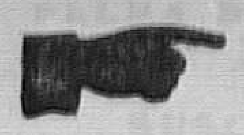
De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

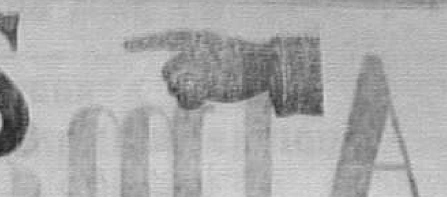
De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.



CONFERENCIAS TELEGRAFICAS



Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

DE POLÍTICA

La Embajada de Méjico

Ayer á las doce en audiencia solemne fué recibida la embajada extraordinaria de Méjico, que preside D. Federico Gamboa por S. M. el Rey.

La embajada llegó á Palacio con el ceremonial de rúbrica cruzándose entre S. M. el Rey y el embajador expresivas frases de afecto.

Hoy se celebrará en honor de la Embajada el banquete de gala en Palacio.

Asistirán los Ministros y los altos dignatarios palatinos.

Una conferencia

Han celebrado extensa conferencia el Sr. Conde de Romanones y el señor Canalejas. Ocupáronse de las próximas elecciones de Diputados provinciales cambiando impresiones con respecto á algunos distritos donde el señor Conde de Romanones tiene verdadera influencia.

Próximo debate

El señor Sánchez. Toca manifestó hoy ante buen número de periodistas que tan luego reanuden las Cortes sus tareas, planteará un debate por medio de una proposición incidental sobre la cuestión Miranda-Puente, añadiéndose que es muy posible se exterioricen ciertos hechos que no han aparecido en el sumario.

El señor Sánchez Toca quiere vindicar al general Puente de los agravios que le ha inferido el señor Ministro de Marina.

Los republicanos de Madrid.

El directorio de la Unión Republicana se ha reunido para ocuparse de las próximas elecciones de diputados provinciales, acordando presentar cuatro candidatos para los distritos de Chamberí y Latina.

Consejo de Ministros

Terminado el banquete con que se obsequió en el Ministerio de Estado á la embajada extraordinaria de Méjico, se reunieron los ministros al objeto de celebrar Consejo.

Este duró dos horas.

Los ministros, según la nota oficiosa cambiaron impresiones sobre los asuntos de actualidad, examinando el estado de las relaciones de España con las demás potencias y congratulándose de la visita de la Embajada que estrechará los cordiales lazos de amistad entre España y Méjico.

La ausencia del Ministro de Hacienda hizo que el Consejo no se ocupara de asuntos de orden interior.

El Sr. Gasset expuso á sus compañeros los trabajos realizados para aminorar la crisis obrera en varias provincias, los proyectos pendientes de aprobación que ocuparán á miles de obreros y otras medidas de carácter general, que dando impulso al plan de carreteras aprobado, contribuirá á remediar la miseria en muchas familias.

No se tomó acuerdo alguno por dejarse para cuando se tenga ultimado el plan de obras públicas.

El Sr. Alonso Castrillo sometió á sus compañeros su impresión con respecto á las próximas elecciones de diputados provinciales, adelantando un avance de lo que resultarán según los datos recibidos de provincias.

Se acordó que el Sr. Ministro de la Gobernación envíe una circular telegráfica á los Gobernadores de las provincias encareciéndoles averigüen la residencia de los actuales diputados y senadores á fin de que el Ministro pueda escribirles encareciéndoles que para el próximo mes de Marzo se encuentren en Madrid al objeto de asistir á la apertura de las Cortes.

Tiene empeño el Gobierno en que resulte nutrida la votación para el nombramiento de las Mesas del Senado y Congreso, al objeto de que se ponga de manifiesto la confianza que merece el Gobierno á la representación parlamentaria.

Tambien el Consejo resolvió algunos asuntos de carácter administrativo.

Acordárone algunos nombramientos los que se reservaron los Ministros hasta que conocidos por el Rey tengan su sanción, entonces se harán públicos.

Una carta de Montero Ríos

El Sr. Canalejas ha recibido una carta del Sr. Montero Ríos en la que le anuncia su propósito de aplazar unos días su regreso á Madrid, en vista de que hasta el seis de Marzo no precisa su presencia en la Corte.

Una conferencia

El Sr. Merry del Val, Ministro de España en Bruselas celebró extensa conferencia con el Sr. García Prieto, anunciándole su propósito de marchar cuanto antes á aquel país para encargarse de su representación en la Corte de Bruselas.

Comentarios al Consejo

Parece ser, según las noticias que me he procurado, que en el Consejo de Ministros se habló de la persona que debía sustituir al Sr. Amós Salvador en la Vice-Presidencia del Congreso, saliendo á la superficie ciertos empeños de varios Ministros que patrocinan determinados candidatos.

El Sr. Canalejas quería que fuera designado un exministro, pero otros individuos del Gobierno apoyan con entusiasmo la candidatura del hijo de una respetabilísima personalidad ausente accidentalmente de esta Corte.

El señor Canalejas deseoso de no promover conflictos por cuestión de personas, dejó el asunto para resolver en otro Consejo.

También los Ministros se ocuparon de los primeros debates que se iniciarán en el Parlamento, acordando que el proceso Ferrer sea el primero que se discuta en el Congreso y el proyecto del servicio militar obligatorio en el Senado, alternando con la discusión de la ley de asociaciones que está ahora en período de formación.

Varias noticias

Ex gobernador fallecido

Comunican desde Tafalla que ha fallecido víctima de aguda y cruel enfermedad el señor Pérez Mozo, ex gobernador de Valencia en la última dominación conservadora.

Su muerte ha sido muy sentida, pues contaba con muchas amistades y habíase captado generales simpatías.

Las faldas-pantalón

La nueva moda sigue haciendo en Madrid heroinas.

Esta tarde dos mujeres elegantísimas pasearon por las calles de Atocha y Concepción Gerónima llevando la moderna falda-pantalón. Un gentío inmenso las siguió dando prueba de su incultura y barbarie. Fueron silbadas y apostrofadas produciéndose fenomenal escándalo.

Algunos individuos más osados y peor educados se abalanzaron á las dos mujeres intentando desgarrarles la falda entre los gritos de la multitud que no salió en defensa de las damas. Estas se vieron obligadas á refugiarse en un portal, estacionándose junto al mismo millares de personas que impidieron por largo tiempo la circulación de tranvías.

Mientras se producían estos incidentes en la calle se armó viva discusión entre los partidarios y los enemigos de la nueva moda, repartiéndose algunas bofetadas, supremo argumento á que se apeló para dar fuerza á la tesis sustentada.

Mientras esto ocurría, del mismo portal donde se habían refugiado las dos señoritas salieron otras dos vistiendo falda entravée muy pronunciada y creyéndose el público que usaban falda-pantalón se armó fenomenal gritería, persiguiéndolas el público en medio de denuestos é imprecaciones obligándolas á refugiarse en una casa contigua.

Los guardias disolvieron la manifestación; entonces salieron las que llevaban falda-pantalón dirigiéndose hacia la Puerta del Sol produciéndose nueva rechifla.

Los guardias las refugiaron en el Ministerio de la Gobernación.

Banquete á Gamboa

En el Ministerio de Estado se celebró un banquete en obsequio de la Embajada extraordinaria de Méjico.

La fiesta resultó brillantísima. El menú espléndido.

La banda de música de Ingenieros amenizó el banquete ejecutando selecto y exquisito programa.

Brindaron el Embajador D. Federico Gamboa y el Ministro de Estado por el Rey y por el Presidente de la República de Méjico Porfirio Díaz, y por la prosperidad de ambas naciones.

Más fiestas

En casa de los Marqueses de Polavieja se prepara solemnísima fiesta en honor de la Embajada extraordinaria de Méjico.

Asistirán á la fiesta los Presidentes de las Cámaras y el Gobierno, altos dignatarios palatinos y lo más distinguido de la aristocracia madrileña.

El señor Gamboa y su señora y el General Polavieja y su esposa bailarán el rigodón de honor.

A la fiesta es muy posible asistan los reyes.

El príncipe de Battemberg

Sigue muy delicado de salud el príncipe de Battemberg hermano de la Reina Victoria.

Los médicos le han aconsejado absoluto reposo.

Entierro concurrido

Ayer se verificó el entierro del señor Miralles, el cual se vió concurridísimo.

Estuvo el cortejo presidido por el Conde de Romanones, señor Bugallal y los hijos del finado.

Entre las personalidades que formaban en el cortejo figuraban el ministro de la Gobernación Sr. Alonso Castrillo, el de Fomento Sr. Gasset, el de Marina Sr. Arias Miranda, y los señores Maura, Azcárraga, Lacierva y otras personalidades políticas.

Formaban también en la comitiva el Alcalde de Madrid Sr. Francos Rodríguez y el gobernador civil señor Latorre.

La vista de un crimen

Comunican de Zaragoza que en aquella Audiencia se ha terminado la vista del crimen cometido en el pueblo de Gallur.

Ha sido condenado á muerte Alfonso Casado.

El Jurado ha absuelto á los cuatro restantes.

La Huelga de curtidores

Dicen de Zaragoza que los huelguistas curtidores intentaron ayer agredir á las mujeres de los obreros que trabajan como *squirols* en las fábricas.

Estas mujeres iban á llevarles la comida envuelta en líos de ropa para pasar inadvertidas, siendo descubiertas por los huelguistas.

Intervino la policía que para disolver á los agresores tuvo que dar una carga.

El movimiento y la intimación de la fuerza pública produjeron la mayor confusión.

También dos patronos se vieron amenazados por los huelguistas, pudieron librarse de la agresión únicamente merced al auxilio de la policía que les acompañó á su domicilio.

Joven fallecido en Valencia.—Caso curioso.

Comunican de Valencia que en el Hospital de la Misericordia falleció un individuo joven á consecuencia de un ataque cardiaco.

A pesar del tiempo, ya considerable, que ha transcurrido desde su fallecimiento, no da señales de descomposición.

Los médicos siguen observando atentamente el cadáver, deduciendo que se trata de un caso curioso.

Cumplimentando á los Reyes.—Al teatro.

El embajador extraordinario de Méjico, Sr. Gamboa, acompañado de su esposa, estuvo ayer en el Palacio Real para cumplimentar particularmente á los Reyes D. Alfonso y Doña Victoria.

El personal de la embajada asistió anoche á la función que se daba en el teatro de la Princesa.

Los Reyes en el Teatro

Los Reyes D. Alfonso y Doña Victoria asistieron anoche á la función del teatro Lara.

Los Reyes salieron complacidos de la obra que se estaba representando.

El Príncipe de Asturias

El Príncipe de Asturias se encuentra resentido de un pie, á consecuencia de una caída.

El estado general de su salud es, empero, excelente.

Cuestión Puente

La última declaración del general Puente

El Mundo de anoche publica una amplia información sobre el asunto provocado por la publicación en aquel periódico de la carta que el general Puente escribió al Ministro de Marina Sr. Arias de Miranda.

Afirma *El Mundo* que en la última declaración que prestó el contralmirante Puente, este fué estrechado hábilmente por el Juez.

El general Puente, en esta declaración, negó terminantemente que escribiera la carta, ya famosa, dirigida al Ministro de Marina.

Una declaración contraria

Dice también *El Mundo* que contrariamente á lo sostenido por el contralmirante Puente, el general Cincunegui declaró que aquel general entregó personalmente la carta de referencia al señor Canalejas antes de que este marchara á Melilla.

Santiago Mataix

Ha sido llamado nuevamente á declarar el Director de *El Mundo* don Santiago Mataix, de resultas de las manifestaciones hechas por los generales Puente y Cincunegui.

La declaración del Sr. Mataix es esperada con mucho interés.

Mataix en el Senado

Don Santiago Mataix, hablando con algunos periodistas ha manifestado que tiene el propósito de tomar parte en el debate que se planteará en el Senado acerca de la cuestión suscitada por la carta del general Puente.

El Sr. Mataix se propone hacer manifestaciones que producirán gran efecto, pues aludirá á importantes personalidades.

Este asunto se va complicando, afirmándose que se darán sorpresas que causarán sensación.

Espérase con viva impaciencia el debate que planteará en el Senado el señor Sanchez de Toca.

Extranjero

¿El cólera en Francia?

De París dicen que se han recibido noticias de Beuvais anunciando que en el vecino pueblo de Domeliers un anciano y un niño se sintieron atacados de una enfermedad sospechosa.

La enfermedad duró poco tiempo, falleciendo los dos atacados.

Esta noticia circuló rápidamente por la población levantando muchos comentarios.

Los médicos procedieron al análisis de los casos de defunción dictaminando que los casos habían sido de coleriforme.

Este dictamen ha producido en todo el pueblo extraordinaria alarma.

Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones, á fin de que no se propague la epidemia.

Tren incendiado.—Muertos y heridos.

Comunican de Vosuesenska (Rusia) que se declaró un incendio en un tren de viajeros.

Los gritos de alarma que daban estos aumentaban la confusión que en algunos momentos se hizo indescriptible.

A pesar de los grandes esfuerzos que se hicieron, el fuego se propagó rápidamente prendiendo en algunos coches.

De este siniestro han resultado siete pasajeros muertos y treinta y dos heridos.

De Mallorca

De nuestro corresponsal

Madrid 22 (á las 16'50)

La escuela de Binisalem

Por el Ministerio de Instrucción Pública ha sido nombrado, fuera de concurso, Maestro de la Escuela Pública de niños de Binisalem D Arnaldo Mir Martorell.

De la Bolsa

Madrid 22 á las 18'00

Interior contado	84'20
Interior fin de mes	84'82
Al próximo	84'45
Amortizable, 5 p %	101'75
Amortizable nuevo	92'90
Banco de España	448'90
Compañía Tabacalera	327'00
Francos	8'00
Libras	27'30
Exterior	96'20

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	104'75
Fomento Agrícola	101'00
Ferro-carriles de Mallorca	103'50
Acciones Valores Isleña	165'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española	165'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	103'75
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	126'00
La Económica	24'00
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	345'00
Obligaciones C.ª Mgina. Etridad.	00'000

Gacetillas

El Delegado de Hacienda de las Baleares en atento B. L. M. nos participa que el día 25 del mes actual á las 5 de la tarde termina el nuevo plazo concedido para la redención á metálico á los mozos del año 1910.

—Programa de los bailables que esta noche ejecutará en «La Protectora» la notable orquesta que dirige el Sr. Moya durante la celebración del baile de máscaras.

Primera parte

Paso doble. Buena suerte; Mazurka.—Tirolesa; Polka.—La Princesa; Chotis.—El Benito.

Segunda parte

La Paraguia.—Pollo Tejada; Mazurka.—Simpática; Polka.—La Bohemia. Schotis.—El Tilipa; Machichr.—Miau-Miu-fu-fú.

—Se ha publicado una disposición oficial declarando que el artículo 4.º del real decreto de Gobernación de 3 del actual solamente establece la incompatibilidad del cargo de subdelegado y de vocales del Real Consejo de Sanidad de diputados provinciales é de concejales, quedando subsistente respecto á los demás las disposiciones que vienen rigiendo.

—Se ha dispuesto que para regular el timbre que sea aplicable á los títulos de las deudas públicas extranjeras, sirva de base el valor nominal del respectivo título reducido á pesetas, al cambio medio de francos á la vista del mes anterior y publicado en la «Gaceta».

La «Gaceta» publica una R. O. anunciando que el día 30 del pasado mes de Enero ocurrió el último caso de cólera en Italia.

—Por la Comandancia de Marina de Barcelona ha sido pasaportado para Palma de Mallorca, para su ingreso en el Instituto de carabineros y con destino á aquella Comandancia, el cabo de infantería de marina Francisco Brú Sánchez.

—Hoy debían salir de Barcelona para Mahón, custodiados por la guardia civil, seis corrigendos militares que van á extinguir condena en aquella penitenciaría.

—Leemos en un periódico de Barcelona que ha sido alquilado por la Compañía de Navegación La Isleña el edificio que antes ocupaba la cervecería y café restaurant Gambrinus, en la Rambla de Santa Mónica, adonde dicha sociedad naviera trasladará la sucursal que tiene actualmente establecida en el Paseo de Isabel II.

—Dentro de breves días se publicará el reglamento para la aplicación de la ley de inamovilidad en el ministerio de Instrucción Pública. También en breve se firmará un real decreto graduando la enseñanza en todas las escuelas oficiales.

—Según aviso de la Legación de España en Tánger, el plazo fijado en el pliego de condiciones para la entrega de 10.000 uniformes «caki» para el ejército marroquí, cuya adjudicación tendrá lugar el 2 de Marzo próximo, se ha modificado de la siguiente manera: 5.000 uniformes entregados á los setenta y cinco días, á más tardar, de la fecha de la notificación al adjudicatario, y 5.000 á los noventa y cinco días de la aprobación de S. M. Cherifiana.

—El Estado Mayor Central adoptará en breve el carnet militar, parecido al que usan los periodistas, con el retrato que identifique su personalidad, y servirá para rebaja en los trenes cuando no lleven el pasaporte en los viajes por cuenta del Estado, en cambios de destino, comisiones de servicio, etcétera etc,

—Se ha concedido la pensión mensual de 2'50 pesetas al soldado licenciado Jaime Mestre Barceló por la cruz del mérito naval que disfruta, empezando el abono desde 28 de Junio de 1905.

—Por los agentes de la Arrendataria han sido apresados 55 bultos de tabaco, en Son Servera.

—Esta madrugada han sido apresados cinco bultos de tabaco de contrabando por los carabineros de Campos.

—Se están recomponiendo los numerosos baches de la Plaza de Abastos.

Tip. de B. Rotger.